

La negociación del Pacto/Convenio

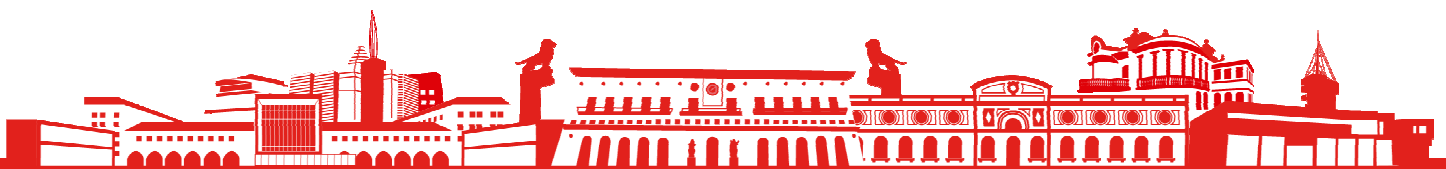
En CCOO no solemos responder a escritos de otras secciones sindicales porque tenemos otra forma de entender y hacer el sindicalismo y porque no aporta nada a los compañeros y compañeras. Pero ante los escritos en los que se nos achaca que estamos ralentizando la negociación del Pacto/Convenio, queremos aclarar lo siguiente:

- La negociación de un Pacto es un proceso complejo de cuyo resultado depende tener mejores condiciones laborales. Y que en caso de no ser satisfactorio, quienes perdemos somos las trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento de Zaragoza.
- La negociación del Pacto/Convenio está abierta desde el pasado mes de diciembre. CCOO se unió a la petición de retomar la negociación, suspendida por acuerdo de todos los sindicatos y la Corporación desde el año 2020, porque tras la firma del Acuerdo Marco entre CCOO con UGT y el Gobierno de España se abrió la posibilidad de poder recuperar los derechos perdidos. Acuerdo del que ahora todos quieren sacar partido, incluso aquellas fuerzas sindicales que lo atacaron duramente.
- CCOO tiene preparada desde el año 2019 su plataforma con propuestas propias, de la afiliación y de la plantilla, que se han ido presentando según la metodología utilizada en la negociación, que hasta ahora ha sido revisar artículo por artículo. Plataforma que hemos revisado para actualizarla.
- Desde antes, incluso de retomar la negociación, CCOO ya presentó solicitud para la constitución de una Mesa en la que se tratara la recuperación de todo aquello que nos fue arrebatado. Ante los obstáculos que para ello pone el Ayuntamiento, presentamos un informe jurídico que avala la posibilidad de restablecer nuestros derechos mediante la negociación. Parece ser que se van a presentar más informes por parte de otras secciones sindicales.
- En cuanto a la negociación, la percepción de CCOO es que hasta ahora en lo único que se está avanzando es en una nueva redacción del articulado y siempre con el “mantra” de lo supuesta ilegalidad de algunos de los contenidos del pacto. A la mayoría de los planteamientos sindicales, el Concejal dice: *“esto mejor no lo abrimos porque si lo hacemos lo tenemos que quitar ya que no tiene soporte legal”*. En ello consiste su propuesta.

Un buen Pacto/Convenio no se negocia en unas pocas reuniones. La negociación va a ser interrumpida durante el mes de marzo por las elecciones sindicales y posteriormente, a partir del 14 de abril por las elecciones municipales. Solo nos queda el mes de febrero. Sin olvidar que estamos negociando con el Concejal que voto no, en el Pleno Municipal del pasado mes de enero, a la moción que le instaba a tener un nuevo Pacto/Convenio antes de terminar su mandato.

CCOO, como sindicato responsable que prima los intereses de la plantilla municipal y del servicio público, apostamos por, además de recuperar lo perdido, impulsar, entre otras cosas la promoción, los derechos de movilidad, la conciliación, etc.

Hacer propuestas sin evaluar o estudiar en profundidad el impacto de las mismas tanto para la plantilla como para la prestación del servicio público y se asume su rechazo sin pelear por ellas, demuestra que no importa tanto lo que se consiga como el dar la imagen de hacer algo. El populismo sindical, y mas con unas elecciones sindicales a la vuelta de la esquina, es muy peligroso e irresponsable.



Esta información es para poner en el Tablón Sindical